



**03 DE JULIO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Reclaman a AMLO: es duelo, no festejo



Se bajan 6 aspirantes de Va por México



Chomsky: programas neoliberales de EU, un gran fraude



“Inundó” EU a México con leche, carne y huevo vía tratados comerciales



Reciben apoyos 30 millones de hogares del país



Murat y De Hoyos se bajan de la contienda; De la Madrid resiste



En 3 años solo 249 reclusos han salido por Ley de Amnistía



4T gasta 585.9 mdp en boletos de avión



Rezago de ingresos públicos a mayo



Costo financiero de la deuda del gobierno aumentó 19% anual a mayo



Ahora se bajan Murat y De Hoyos; rechazan método, pero iban atrás



Impacta austeridad en la ola de violencia



Se suma a bajas de la alianza Murat y De Hoyos



Negocian México y EU nuevo plan migratorio



Varados y con los peores trabajos



‘Va por México’ se queda sin comparsas para su candidato



Enrique de la Madrid aguanta desbandada en Frente Amplio



Huyen del PRI



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Enfrenta la UNAM trabas de Esquivel (Reforma, p. 2)
- UNAM instala jardines para polinizadores (La Crónica, p. 21)
- Vecinos envían propuesta para mejorar el PGD (El Universal, p. 13-Metrópoli)
- Castigan abuso digital y sexual en la UASLP (24 Horas, p. 12)
- Construyen un microscopio escolar con celular reciclado (24 Horas, p. 13)
- Estados quitan 3,716 mdp a *unis* (Excelsior, p. 5)

SEP

- 4T gasta 585.9 mdp en boletos de avión (El Sol de México, p. PP y 4)
- Revisiones de ASF al gasto público han bajado 83% desde 2016 (El Economista, p. 39)

SECTOR EDUCATIVO

- Indaga FGJ 18 casos de violencia de género cometida en escuelas (La Jornada, p. 33)
- Alumna de Conalep gana primer lugar en National Student Prize 2023 (Once nociticias.digital)
- Fiscales, laborales y educativos, pendientes del próximo gobierno (ContraRéplica, p. 12)
- Conaliteg entregó libros tarde (Excelsior, p. 5)
- Confirman sentencia a *Miss Moni* (Excelsior, p. 18)



Enfrenta la UNAM trabas de Esquivel

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 2 |

Buscan reactivar caso para presentar dictamen sobre plagio de tesis

VÍCTOR FUENTES

La UNAM promovió una demanda de amparo contra el juez de la Ciudad de México que, desde finales de abril, le impide resolver el procedimiento académico sobre el posible plagio de la tesis de licenciatura de la Ministra Yasmín Esquivel.

La demanda, que presentaron la UNAM, el Consejo Universitario y el Comité de Ética (Cuética) fue promovida el 13 de junio, y admitida a trámite el pasado martes por el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil, Eduardo Hernández Sánchez.

Esquivel originalmente había presentado un amparo para cuestionar la legalidad de la actuación del Cuética, organismo que investiga si la Ministra plagió la tesis que presentó en 1987, la cual es prácticamente idéntica a la defendida un año antes por el alumno Edgar Ulises Báez.

El 21 de abril, un tribunal colegiado de circuito desechó ese amparo, lo que aparentemente liberaba a la UNAM para emitir su veredicto.

Sin embargo, en previsión al revés en el colegiado, Esquivel ya había presentado una demanda ordinaria ante el Juez 60 de la Civil adscrito al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, José Manuel Salazar Uribe, quien de inmediato le concedió “medidas cautelares” para frenar la resolución de la UNAM.

En su amparo, que vuelve a llevar a la justicia federal, la UNAM reclama un acuerdo dictado el 22 de mayo por el juez Salazar Uribe en el expediente 387/2023.

Por lo pronto, el juez Hernández Sánchez fijó la audiencia constitucional en el amparo para el 31 de julio, pero no se pronunció sobre la suspensión del acto reclamado porque la UNAM no la solicitó.

Esquivel tendrá participación en este amparo en calidad de tercera interesada, no obstante, el 29 de junio, un actuario del juzgado reportó que la dirección proporcionada por la UNAM para buscar a la Ministra y emplazarla no existe.

Congelado

El último recurso legal presentado por la Ministra Yasmín Esquivel para detener las resoluciones de la UNAM está en litigio.



- Un tribunal desechó en abril un amparo de Esquivel que pretendía impedir a la UNAM tomar decisiones en el caso.
- La Universidad indicó que estaba lista para dar a conocer la decisión del Comité de Ética.
- Pero ese mismo día, la UNAM informó que un juzgado de la CDMX había ordenado abstenerse de continuar con el proceso.

“Requíerese a la parte quejosa para que, dentro del plazo de tres días, legalmente computado, proporcione el domicilio actual de Yasmín Esquivel, pues de la diligencia que se agrega se advierte que el fedatario no encontró el número 8 en la calle que recorrió; de ahí que sea necesario que aporte una nueva locación o bien, de ser el caso, aclare los datos de la que ya fue proporcionada”, ordenó el juez.

El pasado 8 de junio, abogados de la Ministra informaron que la jueza Novena de lo Civil del TSJCDMX, Magdalena Malpica, dictó sentencia favorable a su cliente en otra demanda, en la que aparentemente no tuvo oposición de alguna contraparte.

En esa sentencia, se determinó que Esquivel fue la autora de la tesis original, pero la UNAM respondió que no está vinculada por ese fallo, pues no participó en el juicio, y por tanto seguirá con su procedimiento.

El Cuética informó que ya está listo el dictamen sobre el plagio de la tesis de Esquivel, el cual no ha sido presentado precisamente por la resolución promovida por la propia Ministra.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|-------------------|----------|-----------|
| 03/07/2023 | 1 | 21 |

UNAM instala jardines para polinizadores

Con el desarrollo e implementación de cuatro jardines para polinizadores, especialistas de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS) de la UNAM ofrecen espacios permanentes en diferentes sedes de la Universidad para que abejas, abejorros, avispas, inclusive murciélagos, obtengan alimento.

El subdirector de Campus

Sustentables de la CoUS, Alfonso de la Vega Rivera, explicó que se instaló un jardín en cada entidad: Facultad de Psicología, Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, Escuela Nacional de Trabajo Social y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla.

“La Universidad tiene una responsabilidad social muy grande porque es la más importante del

país y es pública; debemos sensibilizar a la sociedad sobre las problemáticas socioambientales en las que estamos inmersos y probables rutas de solución. Es por esto que consideramos que es muy importante que las actividades de la CoUS salgan más allá de la Universidad”, señaló.

Existe una relación estrecha entre las flores y los insectos, y con otros animales. Además de las abejas hay otros polinizadores, algunos de ellos no tan bien vistos; por ejemplo, los murciélagos que desempeñan un papel importante en el ecosistema del Pedregal para polinizar prácti-



Fueron instalados en 4 entidades de la Universidad.

camente todas las especies de agaves y plantas del sitio.

En México, de 316 plantas cultivadas 85 por ciento dependen directamente de los polinizadores. El problema es que en el último cuatrienio se perdieron en nuestro país mil 600 millo-

nes de abejas, con graves repercusiones en la polinización y en la producción de miel.

Contar con lugares donde esos insectos y otras especies encuentren alimento, es clave para su supervivencia, destacó el también investigador ●



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 03/07/2023 | METRÓPOLI | 13 |

Vecinos envían propuesta para mejorar el PGD

En el documento, que llegó al Congreso, afirman que buscan un verdadero proceso de discusión para su elaboración, con diferentes actores sociales y la academia

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de 12 alcaldías, académicos y **estudiantes** de la maestría en Planeación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco, enviaron al Congreso de la Ciudad de México una propuesta para mejorar el Plan General de Desarrollo (PGD), que próximamente comenzará a ser discutido en comisiones.

Puntualizaron que el interés de formular propuestas y este documento fue el abrir un verdadero proceso de discusión para su elaboración, con diferentes actores sociales y la academia, que permita realizar propuestas viables en los temas de mayor impacto e interés para los habitantes de la capital y, con ello, ser detonantes para una verdadera toma de decisiones democrática, participativa y en la que imperce la justicia social, la deliberación y la construcción de una Ciudad más equitativa.

Una de las propuestas para lograr una Ciudad con equilibrio y ordenamiento territorial es que, con base en los diagnósticos desarrollados con la participación de los habitantes, se busquen

iniciativas que permitan el uso racional y equitativo del territorio, delimitando las zonas viables para el uso óptimo de la infraestructura, la construcción de vivienda social asequible para toda la población y cercana a los **centros** de trabajo, respetando los usos de suelo y evitando el desabasto de servicios básicos.

También se sugiere que la capital del país cuente con mapas de riesgo actualizados de forma permanente y por territorios, que le permitan el **desarrollo** de políticas de prevención de riesgos y el mejor diseño de políticas de gestión de los mismos.

De igual forma, se propone garantizar el respeto al espacio público para personas con discapacidad, y promover la recuperación del espacio público afectado por el comercio informal.

En la conclusión de esta propuesta se recuerda que en la última propuesta del PGD, remitida al Congreso local el 8 de junio por la **exjefa** de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el documento ni siquiera responde a una lógica sencilla de englobar todos los temas para cumplir con agendas internacionales.

“Aún más, se ignora el mandato y obligatoriedad de cum-

plir con la Constitución de la Ciudad, que se caracteriza por tener contenidos innovadores y una mirada de derechos humanos que ha resultado punta de lanza para otras cartas magnas de Latinoamérica. El plan carece de problemáticas relevantes, sin visión integral de garantía de esos derechos plasmados en la Constitución y que hacia el futuro toman más importancia, desaprovechando la oportunidad de incluir preocupaciones de las generaciones más jóvenes y dejando a **medias** las propuestas de solución a problemas que han impactado en la capital desde hace mucho tiempo”.

Sin avance en el Congreso

Los proyectos y anexos del PGD y el **Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT)** permanecen en el limbo en el Congreso capitalino.

Pese a que fueron enviados por la **exjefa** de Gobierno, el 8 de junio, no han sido turnados a comisiones para comenzar con su análisis y dictaminación.

Han pasado tres sesiones de la Diputación Permanente y el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, aún no los ha turnado, y dijo que será hasta el 5 de julio que lo haga, pues siguen



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 03/07/2023 | METRÓPOLI | 13 |

analizando a qué comisiones se enviarán los documentos.

Ante esto, legisladores panistas han mostrado su desacuerdo. El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Ricardo Rubio, indicó que Zamorano no está actuando conforme a la ley y la Constitución local. ●



VALENTE ROSAS/EL UNIVERSAL

Vecinos de 12 alcaldías, académicos y estudiantes de la UAM enviaron al Congreso local una propuesta para mejorar el PGD.

PROPUESTA CIUDADANA

“El plan carece de problemáticas relevantes, sin visión integral de garantía de esos derechos plasmados en la Constitución y que hacia el futuro toman más importancia”

5

DE JULIO serán turnados a comisiones los proyectos del PGD y PGOT.



24 HORAS

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 12 |

Castigan abuso digital y sexual en la UASLP

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a través del Consejo Directivo Universitario (CDU), impuso sanciones por un caso de violencia sexual y digital que derivó en la suspensión de un año a un estudiante y la expulsión de otro alumno por hechos ocurridos en 2022.

La alumna denunció ante la Defensoría de Derechos Universitarios la divulgación de imágenes íntimas suyas en redes sociales sin su con-

sentimiento.

Asimismo, en la sesión del CDU se aprobó turnar a la Comisión Instructora un expediente más referente a una recomendación realizada por la Defensoría de Derechos Universitarios.

En tanto, la defensora de los Derechos Universitarios, Urenda Navarro Sánchez informó que 24.2 % de la comunidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) considera como principal causa de la violencia el abuso de poder.

Además, 13.7% las represalias y 9.4% la protección que se da a las autoridades.

Los datos fueron obtenidos gracias a la Consulta Pública para la construcción de estrategias en materia de género y erradicación de



QUADRATIN

AGRESIÓN. Alumna denunció que difundieron imágenes íntimas sin su consentimiento.

la violencia en la UASLP; ejercicio que se realizó con la colaboración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac).

/24HORAS



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 12 |

Construyen un microscopio escolar con celular reciclado

Académicos del Laboratorio de Pruebas Ópticas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) buscan dotar a escuelas del nivel básico y medio superior de microscopios de bajo costo a través del reciclaje de celulares.

La idea surgió cuando Alberto Cordero Dávila, investigador de la FCFM y sus estudiantes pensaron extraer la lente de la cámara de un teléfono en desuso para utilizarse como lupa, luego de que uno de ellos fotografió a una pulga.

Luego de comprobar su funcionalidad, el académico buscó extender este proyecto a otras instituciones.

El programa Reciclando un celular para construir un microscopio escolar, logró fabricar en cuatro años mil 64, a partir de equi-



INNOVACIÓN. Cordero buscó como darle una utilidad a los lentes fotográficos en desuso.

pos de telefonía móvil que no se usan, un trozo de madera y un acrílico, los cuales permiten observar bacterias, células de alimentos, alas de mosca, etcétera. / 24 HORAS PUEBLA



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 5 |

BACHILLERATO Y UNIVERSIDADES

Estados quitan 3,716 mdp a *unis*

SEGÚN LA AUDITORÍA, no cumplieron con los tiempos y faltó documentación para efectuar un mayor análisis

POR FRANCISCO ROSAS
francisco.rosas@gimm.com.mx

Como resultado de las auditorías realizadas en la Cuenta Pública 2022 a la transferencia de recursos a las instituciones de media superior y superior en su vertiente universidades tecnológicas se identificó un faltante por parte de estados por un monto de 3 mil 716.7 mdp, el cual se presentó por dos factores: el primero se refiere a un incumplimiento por parte de las entidades federativas en el porcentaje establecido en los convenios y el segundo a la falta de entrega de la documentación comprobatoria que impidió efectuar el análisis.

En total, los gobiernos estatales entregaron 19 mil 159 millones de pesos, con un faltante de 3 mil 716.7 millones, lo que significa un déficit de 13.5%, según la propia Auditoría.

Los faltantes se dieron principalmente en instituciones como Cobach (-2,135%), CECyTE (-973%), TBC (-182%) y Bachillerato Intercultural (-57.7%). En cuanto a universidades, la que más sufrió fue la Universidad Tecnológica con -197% de presupuesto.

Por estado, los que menos recursos entregaron fueron Oaxaca (-1,140.4%), Quintana Roo (-571.5%), Tlaxcala (-571.0%), Sonora (-401.2%), Guerrero (-345.3%), Baja California Sur (-308.2%), Yucatán (-281.6%), Durango (-105.7%), Coahuila (-62.7%) y Estado de México (-51.6%).

Por otra parte, en relación con los recursos transferidos a las universidades tecnológicas y politécnicas, se observó el cumplimiento en la entrega de los recursos federales; sin embargo, de conformidad con la documentación proporcionada a Auditoría para efectuar el análisis, en la transferencia de recursos estatales se observó un faltante por 262.5

mdp, ya que en 12 entidades federativas no se efectuó la entrega de los montos de conformidad con los porcentajes de participación acordados en los instrumentos jurídicos formalizados.

En las conclusiones de la Auditoría sobre dicho rubro, en general se recomienda establecer los mecanismos financieros en las entidades federativas que permitan cumplir con los porcentajes de aportación estatal a los organismos descentralizados en tiempo y forma.

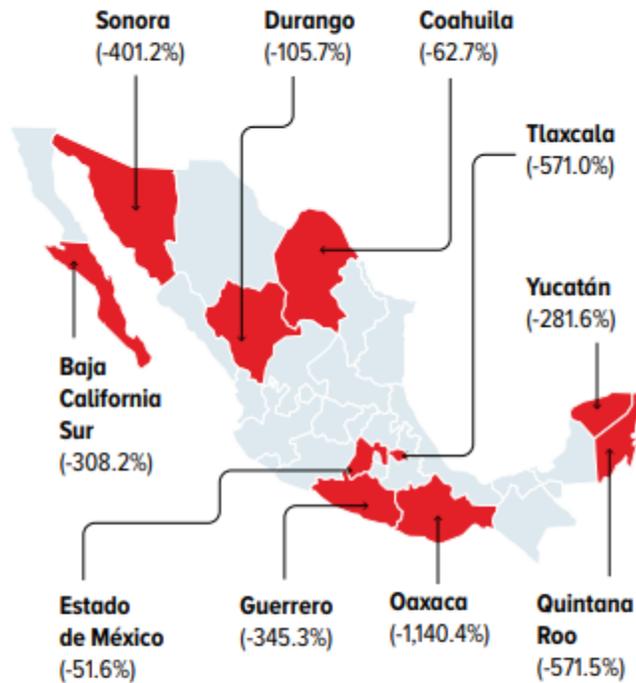
Se encontró que la Secretaría de Educación Pública emitió criterios que son poco específicos; asimismo, si bien se suscriben los convenios y anexos de ejecución, los esquemas e instrumentos de seguimiento presentan áreas de oportunidad. Adicionalmente, se ha identificado que no todos se encuentran debidamente protocolizados. Se observan desfases en la transferencia de recursos federales y de la coparticipación estatal.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 5 |

REZAGADOS

Por estado, los que menos recursos entregaron fueron:



Fuente: Cuenta Pública 2022

2,135

POR CIENTO

fue el déficit que tuvieron los Colegios de Bachilleres en todo el país.

973

POR CIENTO

fue el déficit de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del país.



El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 2 | PP Y 4 |

SOLAMENTE EN EL ÚLTIMO AÑO Y MEDIO

4T gasta 586.9 mdp en boletos de avión

RIVELINO RUEDA

Dicho monto es casi el triple de lo que gastaron de enero de 2019 a junio de 2020

Las secretarías de Estado de la llamada *Cuatroté* desembolsaron 586.9 millones de pesos en boletos de avión para vuelos nacionales e internacionales entre enero de 2022 y junio de 2023. Dicho monto es casi el triple de lo que gastaron las mismas dependencias en el primer año y medio de la actual administración (enero de 2019 a junio de 2020), poco más de 218 millones de pesos.

Con un total de 36 contratos firmados de enero de 2022 a junio de 2023, las agencias de viajes beneficiadas en este rubro son El Mundo es Tuyo, mediante 16 convenios por un monto de 239.6 millones de pesos, y Viajes Premier, con nueve contratos por 289.3 millones de pesos.

Las secretarías que gastaron más recursos públicos en boletos de avión son la Secretaría de la

Defensa Nacional (Sedena), a través de un contrato por 189.5 millones de pesos con El Mundo es Tuyo, y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en un convenio por 167 millones de pesos con Viajes Premier.

De acuerdo con una revisión que realizó El Sol de México en la Plataforma Nacional de Transparencia, las otras dependencias que han gastado más recursos en este rubro en el último año y medio son la Secretaría de Gobernación (Segob), con 52.9 millones de pesos, y la Secretaría de Salud, en un convenio por 41.2 millones de

pesos con Viajes Premier. Le siguen la Secretaría de Cultura, así como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“Ya vamos a pasar de la fase de la austeridad republicana a una fase superior, que es la de la pobreza franciscana. Vamos a llevar a cabo medidas de austeridad adicionales. Vamos a reducir bastante. Casi no va a haber viajes al extranjero. Vamos a procurar que toda la comunicación sea por teléfono y videoconferencias”, dijo López Obrador durante su conferencia de prensa el 27 de julio de 2022 en Palacio Nacional. [Pág. 4](#)



El Sol de México

SECRETARÍAS DE ESTADO

La Cuatroté eleva gasto en boletos de avión

RIVELINO RUEDA

En el último año y medio, gastó 586.9 mdp en traslados aéreos, casi el triple que al inicio de esta administración

Entre enero de 2022 y junio de 2023, las secretarías de Estado de la llamada Cuatroté desembolsaron 586.9 millones de pesos en boletos de avión para vuelos nacionales e internacionales.

Dicho monto es casi el triple de lo que gastaron las mismas dependencias en el primer año y medio de la actual administración (enero de 2019 a junio de 2020), con 218.3 millones de pesos en el mismo rubro.

Con un total de 36 contratos firmados de enero de 2022 a junio de 2023, las agencias de viajes beneficiadas en este rubro son El Mundo es Tuyo, mediante 16 convenios por un monto de 239.6 millones de pesos, y Viajes Premier, con nueve contratos por 289.3 millones de pesos.

Las secretarías que gastaron más recursos públicos en boletos de avión son la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de un contrato por 189.5 millones de pesos con El Mundo es Tuyo, y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en un convenio por 167 millo-

36
CONTRATOS
con agencias de viajes firmó el gobierno de enero de 2022 a junio de este año, destacan dos empresas

nes de pesos con Viajes Premier. En cambio, en el primer año y medio de este gobierno el contrato más oneroso respecto a la compra de boletos de avión fue de 133.9 millones de pesos y lo concretó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) el 16 de marzo de 2020, también con El Mundo es Tuyo.

De acuerdo con una revisión que realizó El Sol de México en la Plataforma Na-

cional de Transparencia (PNT), las otras dependencias que han gastado más recursos en este rubro en el último año y medio son la Secretaría de Gobernación (Segob), con 52.9 millones de pesos, y la Secretaría de Salud, en un convenio por 41.2 millones de pesos con Viajes Premier.

Le siguen la Secretaría de Cultura, que encabeza Alejandra Frausto, mediante dos contratos con Viajes Premier por un total de 28.8 millones de pesos, así como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que preside María Luisa Albores, a través dos convenios con las empresas Turismo Palo Verde y El Mundo es Tuyo, que en conjunto ascienden a 17.1 millones de pesos.

En su conferencia de prensa matutina del 27 de julio de 2022 en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su gobierno pasaría de la "austeridad republicana" a la "austeridad franciscana", en la que —dijo— se preveían "limitar viajes al extranjero y disminuir viáticos de funcionarios públicos".

"Ya vamos a pasar de la fase de la austeridad republicana a una fase superior, que es la de la pobreza franciscana. Vamos a llevar a cabo medidas de austeridad adicionales. Vamos a reducir bastante. Casi no va a haber viajes al extranjero. Vamos a procurar que toda la comunicación sea por teléfono y videoconferencias. Vamos a reducir viáticos, entre otras medidas", afirmó el mandatario.

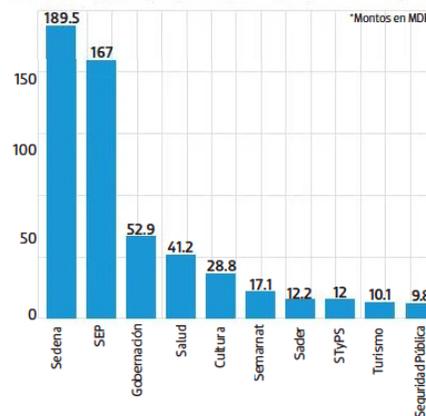
Las dependencias que no registran

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 2 | PP Y 4 |



Las 10 secretarías más viajeras

Desembolso en vuelos nacionales e Internacionales en el último año y medio, según convenios con agencias de viajes



Fuente: PNT

Ocurre lo mismo con la Oficina de la Presidencia de la República. El despacho del Ejecutivo federal no registra contratos para la compra de vuelos en avión en esa etapa, pero en los gastos de comisiones oficiales reporta mil 421 viajes de funcionarios, incluido el presidente López Obrador, para el desarrollo de sus giras nacionales e internacionales, ya sea en avanza-

das, logística, comitivas y resguardo. Las otras secretarías que registraron gastos por pasajes aéreos fueron las de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), por medio de un contrato con la agencia Artmex Viajes por 12.2 millones de pesos, así como la del Trabajo y Previsión Social (STYPS), en un convenio con El Mundo es Tuyo por 12 millones de pesos.

También, las secretarías de Turismo, a través de cuatro contratos con la agencia Tayira Travel por 10.1 millones de pesos; Seguridad Pública y Participación Ciudadana, con El Mundo es Tuyo por 9.8 millones de pesos, y de Economía, con las compañías Turismo Palo Verde y Avolat, por 8.2 millones de pesos en conjunto.

Otras secretarías que adquirieron vuelos con agencias de viajes, pero que no figuran entre las 10 que más recursos gastaron, son Energía, con cuatro convenios por 7.8 millones de pesos en total, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), con 4.4 millones de pesos, ambas firmaron contratos con la agencia El Mundo es Tuyo, así como Hacienda y Bienestar, con un menor monto.

contratos en el último año y medio para la adquisición de boletos de avión son la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Sin embargo, entre enero de 2022 y junio de 2023, la SRE reporta mil viajes por "comisiones oficiales", mientras que la SICT, que preside Jorge Nuño Lara, registra siete mil 440 viajes en ese periodo.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 39 |

Primera entrega de la Cuenta Pública 2022 determinó por aclarar 61.5 millones de pesos

Revisiones de ASF al gasto público han bajado 83% desde 2016

Marilza Pérez
marilza.perez@eleconomista.mx

La primera entrega de informes individuales de auditorías sobre la Cuenta Pública de 2022, determinó como pendientes de aclarar 61 millones 547,400 pesos, a través de 86 auditorías a entes federales.

Esta fiscalización se coloca como la que menos auditorías se han realizado, y por la tanto, los recursos observados también son mínimos en comparación con las primeras revisiones de los últimos siete años.

De acuerdo con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, reformada en 2016, la ASF debe entregar tres reportes de las cuentas públicas de cada año: el último día de junio, de octubre y en febrero del año siguiente.

Si se comparan la primera entrega de la Cuenta Pública de 2016 y la de 2022, las revisiones de la ASF han disminuido 83 por ciento. Y es que, en 2016, la ASF llevó a cabo 502 auditorías, las cuales identificaron irregularidades por 23,000 millones 482,135 pesos.

Mientras que un año después, en la primera entrega de la Cuenta de 2017, la auditorías realizadas disminuyeron a 344, con observaciones por 4,000 millones 527,867 pesos.

En 2018, la primera entrega de fiscalización contó con 268 auditorías que identificaron posibles desvíos de recursos por 10,000 millones 639,055 pesos.

En tanto que para la revisión de los recursos de 2019, la ASF realizó la primera fiscalización al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de 370 auditorías, que dieron como resultado observaciones por 25,748 millones de pesos.

Posteriormente, en la primera revisión a la Cuenta Pública de 2020, la realización de auditorías disminuyó drásticamente a 125, en las que se hallaron irregularidades por sólo 588 millones 840,000 pesos.

Mientras que en la primera entrega de la Cuenta Pública de 2021, la ASF realizó 207 auditorías e identificó 1,000

millones 38,195 pesos con anomalías.

Primeros resultados

El auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, explicó que el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 consta de 2,104 revisiones, las cuales serán presentadas en tres entregas.

La primera entrega se compone de 86 informes individuales, de los cuales 17 (20%) corresponden a Cumplimiento Financiero; 2 (2%) a Desempeño y 65 (78%) a Gasto Federalizado.

De los ramos con más observaciones se encuentran: Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con observaciones por 26 millones 984,000 pesos; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con 9 millones 482,000 pesos; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 9 millones 110,000 pesos y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 7 millones 391,000 pesos.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|-------------------|----------|-----------|
| 03/07/2023 | 1 | 33 |

Indaga FGJ 18 casos de violencia de género cometida en escuelas

Rocío González Alvarado

A dos meses de su creación, la unidad de atención e investigación de delitos sexuales cometidos en contra de estudiantes de educación media superior y superior ha abierto 18 carpetas de investigación por violencia de género, tres de ellas por el delito de violación.

El informe más reciente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México sobre las acciones contra la violencia hacia las mujeres revela que 12 agresiones denunciadas por las estudiantes ocurrieron en escuelas públicas y nueve se suscitaron dentro de los planteles.

Desde el 4 de mayo pasado, la fiscalía capitalina abrió esta nueva unidad en la calle Pestalozzi 1115, colonia Del Valle, luego de una serie de manifestaciones, incluidos paros escolares, que protagonizaron alumnas, principalmente de bachillerato, en protesta por la violencia cometida por sus pares o profesores.

En las instalaciones se brinda apoyo multidisciplinario, que va desde la atención médica y psicológica hasta exploraciones médico ginecológicas en caso de agresiones sexuales, en las que el personal está integrado sólo por mujeres, desde peritos en psicología, oficiales, secretarías y policías de investigación.

Esta labor es complementada con actividades informativas y de prevención de la violencia de género en los planteles educativos que realiza personal de la Secretaría de las Mujeres.

La titular de esta dependencia, Ingrid Gómez, destacó que de enero a junio de este año se han intervenido 52 planteles educativos de distintas instituciones de educación media superior, en los que se ha compartido una guía de cómo actuar en diversas situaciones vinculadas al número de atención de emergencias *765.

Dijo que adicionalmente se ha capacitado a las coordinadoras de los 300 centros comunitarios (Pilares) para que en estos espacios se pueda brindar contención y canalización oportuna también por medio de este número.

Indicó que a partir del regreso a clases, este trabajo se extenderá a las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional con actividades de prevención y mesas de atención para estudiantes.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 33 |

Comentó que durante las intervenciones que se han hecho en los planteles de bachillerato se denuncia violencia contra las mujeres no sólo en el ámbito escolar, sino también en el núcleo familiar. Hay otras quejas, añadió, por bullying (acoso) entre pares que no son necesariamente en razón de género.

Aclaró que no sólo se trabaja con mujeres, sino también con hombres, y no sólo con la comunidad escolar, sino también con profesores, prefectos, orientadores vocacionales y directivos.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|----------|------------------------------------------------------------------------|
| 02/07/2023 | NACIONAL | WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL |

Alumna de Conalep gana primer lugar en National Student Prize 2023

Ángela Elena Olazarán Laureano, alumna del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) no. 244 “Manuel Maples Arce”, de Papantla, Veracruz, obtuvo el primer lugar del National Student Prize 2023, de entre más de mil 400 estudiantes de nivel Medio Superior y Superior de todo el país.

La alumna del 4º semestre de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Informática presentó el proyecto Ixtlilton, un asistente médico a distancia con inteligencia artificial desarrollado con la metodología STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Ixtlilton ofrece diagnóstico clínico con base en la sintomatología que comunique el paciente, en español o Tutunakú, lengua perteneciente a las comunidades de Papantla, y evita la saturación de centros hospitalarios en periodos de contingencia, como ocurrió en la pandemia.

Durante el mes de mayo se anunciaron los resultados de las etapas estatales Top 50 y posteriormente el Top 10 nacional, donde Ángela Elena Olazarán Laureano se colocó dentro de los primeros cinco finalistas.

La alumna fue reconocida con el primer lugar del certamen y obtuvo una beca para Educación Superior, además de un premio económico para visibilizar y reconocer sus aportaciones en la comunidad STEM.

Ángela Elena es alumna de excelencia académica: es bicampeona nacional de Robótica; medalla de plata en la Olimpiada Veracruzana de Informática 2022; ganadora del tercer lugar del Programa Tayni, con el proyecto Ixtlilton, y embajadora de Co Spaces Edu for Microsoft, dentro del programa Ambassador Student.

Movimiento STEM en alianza con el Ecosistema STEM, Global Edtech Impact Alliance y Varkey Foundation trajo a México el Global Teacher & Student Prize, reconocimiento considerado el Premio Nobel de la Educación, a través de dos iniciativas: el National Teacher Prize, que llega a su tercera edición, y el National Student Prize, en su primera edición.

<https://oncenoticias.digital/nacional/alumna-de-conalep-gana-primer-lugar-en-national-student-prize-2023/259853/>



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 12 |

Fiscales, laborales y educativos, pendientes de próximo gobierno

SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN tendrá menos recursos y mayor costo de deuda

POR GERARDO FLORES
nacion@contrareplica.mx

Al cumplir su quinto año de gobierno, y pese a los logros en materia social, comercial, económica y política, el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá que abocarse en 2024 a tres pendientes importantes que heredará a la próxima administración: una reforma fiscal; atender los problemas estructurales del mercado laboral; y evaluar el rezago educativo causado por el cierre de escuelas durante la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con un estudio de "México, ¿cómo vamos?", la próxima administración deberá afrontar los pendientes sociales en materia de salud y educación con menos recursos públicos disponibles, ya que el gasto en pensiones supera el 5% del PIB en 2022 y la proyección crece año con año, lo que desplaza el gasto público dirigido a: salud, educación e infraestructura.

Asimismo, se asienta que desde este año 2022 se observó un déficit presupuestario 16% mayor y un incremento del costo financiero de la deuda de 10.9% respecto a 2021, tendencia que continúa en 2023 debido a las altas tasas de interés que enfrenta la economía.

Se explica que el gasto destinado a pagar el costo de la deuda y las pensiones suman en 2023, 9% del PIB, mientras que por Impuestos Sobre la Renta (ISR) se recaudan alrededor de 8 puntos PIB.

En el análisis, el próximo gobierno deberá atender los problemas estructurales del mercado laboral, donde predomina el crecimiento de la informalidad y la baja participación de las mujeres.

Se subraya que en el primer trimestre de 2023 el 51.3% de la población ocupada, excluyendo al sector agrícola, tiene una ocupación informal -sin acceso a seguridad social- y que dicha proporción es superior al 70% en Oaxaca y Guerrero.

Respecto al rezago educativo cau-



Analistas señalan que no hay medición para el rezago educativo. Especial

5%
del PIB nacional representó el gasto en pensiones durante 2022 y la proyección crece año con año desplazando el gasto público en otras áreas.

sado por el cierre de escuelas durante la pandemia de Covid-19, los analistas afirman que no hay un programa en la Secretaría de Educación Pública para evaluar el rezago y abandono educativo a nivel nacional.

"De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la región sur de México presenta una tasa de abandono mayor (personas entre 3 y 22 años de edad) que el resto de las regiones del país", detalla el estudio.

OTROS DATOS

"México, ¿cómo vamos?" aclara que las condiciones laborales de los trabajadores formales han mejorado en los últimos cinco años.

Debido a que se han implementado políticas favorables para los trabajadores formales, se puede leer un aumento del salario mínimo entre 2019 y 2023, una reforma a la subcontratación (abril 2021), y la reforma de vacaciones dignas (diciembre 2022), se añade.

Pero, desafortunadamente, estas

medidas sólo benefician a menos de la mitad de la población ocupada en México (48.7%), porque el resto se encuentra en informalidad laboral.

En el ámbito del progreso social, se detalla que 30 estados del país han perdido bienestar entre 2018 y 2021, y que se ha llegado a ese resultado cuando se cuestiona a la población sobre preguntas importantes como: ¿Tengo un hogar que me brinde protección? ¿Tengo suficiente para comer? ¿Tengo acceso a educación?

Se añade en el análisis que hemos retrocedido 8 años en materia de crecimiento económico, porque nuestro PIB per cápita está en niveles de 2015, aun con el dinamismo de 1% trimestral y del 3.7% anual, registrado en el primer trimestre de 2023.

A nivel nacional, el deterioro en el componente de nutrición y cuidados médicos del Índice de Progreso Social es de 31 puntos (2018 - 2021). Los estados con mayor afectación en este indicador son: Oaxaca, Campeche y Chiapas.

En el renglón de educación, retrocedimos 4.8 puntos en el Índice de Progreso Social en el componente de Acceso a Conocimientos Básicos. En 2021, 27 entidades federativas se encuentran con un puntaje menor al que registraron en 2018. Únicamente Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León y Yucatán han mejorado en este rubro durante la Cuarta Transformación. •



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 5 |

Conaliteg entregó libros tarde

Como parte de la Primera Entrega de Informes de la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación detectó que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) entregó 20.9% de los libros de texto con desfases de hasta 31 días naturales posteriores a la fecha compromiso (31 de julio de 2022) establecida en la Justificación para la Contratación del Servicio de Transporte para la Distribución de Libros del 14 de febrero de 2022 signada por la Dirección de

Distribución, la cual formó parte del proceso de adjudicación.

Según la Auditoría, el año pasado se distribuyeron 16 millones 517 mil 607 libros en todo el país.

En el pliego de observaciones, se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y el restante generó 2 Recomendaciones y una promoción de responsabilidad administrativa Sancionatoria.

Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, en términos generales, la Conaliteg cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

— Francisco Rosas



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | 1 | 18 |

Confirman sentencia a *Miss Moni*

La Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad confirmó la sentencia de 36 años, cuatro meses y dos días de prisión a Mónica García Villegas, dueña del Colegio Rébsamen, que le fue

dictada en agosto de 2021 por la muerte de 26 personas en el sismo de 2017.

Miss Moni presentó en mayo pasado un recurso de amparo para tratar de reducir la pena.

— Iván Mejía



OPINIÓN

SEP

- **Columna Reporte Empresarial / Abre Nuevo León puerta al plástico (Reporte Índigo, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La ola de calor más grave del siglo / Iván Restrepo (La Jornada, p. 21)**
- **Artículo Educación para nuestro desarrollo / José Narro Robles (El Universal, p. 21)**
- **Columna Bajo Sospecha / Presupuesto mexicano al régimen cubano (La Razón, p. 12)**
- **Columna Invitada / Escuelas con horario extendido: La clave contra la violencia y para la equidad de género (El Economista, ON LINE)**
- **Columna No es normal / El mito de que la educación nos sacará de pobres (Milenio, p. 18)**

MAGISTERIO

- **Columna El Correo Ilustrado // Demandan reponer la elección en la sección 9 del SNTE (La Jornada, p. 2)**



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | REPORTE | 7 |

Reporte Empresarial

**ABRE NUEVO LEÓN
PUERTAS AL PLÁSTICO**



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi



El *nearshoring* (relocalización) es un *boom*, luego de la pandemia del Covid durante la cual las cadenas de suministro de vieron afectadas, con esta estrategia las empresas pueden entre otros, ahorrar en costos de transporte y acortar los tiempos de traslados de mercancías. Aquí, el estado de Nuevo León, al mando de Samuel García, figura como un jugador clave. Y es que, se estima que podrían instalar sus operaciones hasta 150 nuevas empresas en la entidad regiomontana, misma que también alberga a más de 400 del sector del plástico; a propósito, esta semana se llevará a cabo la cuarta edición del encuentro de negocios Maquinaria y Equipo, organizado por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres y dirigida por Raúl Mendoza.

La sede será Monterrey, por lo que también colaboran el gobierno estatal y el Clúster Automotriz de Nuevo León (CLAUT), que

dirige Manuel Montoya. Después de la pandemia industrias como la automotriz, electrodoméstica y aeroespacial comienzan a recuperarse de las afectaciones, y con ello, repunta la demanda de piezas y partes de plástico. Incluso se vislumbra que el valor de la producción de este sector crezca hasta 5 por ciento este año, en Nuevo León. Por ello, en este encuentro los expertos darán a conocer las principales tendencias en tecnología, energía y financiamiento en la industria del plástico, pues se busca aprovechar al máximo las oportunidades en el sector.

Aquí las mesas de negocios no pueden faltar para que las empresas puedan promocionar sus productos, a la par de hablar de tecnologías de la industria 4.0; del mercado de la industria del plástico en Monterrey; eficiencia energética y sustentabilidad; retos y oportunidades del sector automotriz; industria 4.0 para almacenes inteligentes de materias primas; mercado de distribución de resinas en el norte del país y retos del *nearshoring*.

Incertidumbre universitaria

Continúa la irresolución en los casi 900 colaboradores de la Universidad UniverMilenium, en el Estado de México, que llevan más de un mes sin recibir un peso de sueldo. La situación se agrava aún más toda vez que el rector, Agustín Albán Maldonado, no ha dado la cara y, por el contrario, ha intentado argumentar la falta de pagos por una falla en el sistema, sin embargo, esta columna sabe de buena fuente que el personal experimenta atrasos en sus salarios y comisiones desde hace más de un año. Estamos hablando de una institución académica que cuenta con 8 planteles repartidos en los municipios de Toluca, Chalco, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli y Ecatepec, en el Estado de México.

Dado el grueso de esta escuela, es difícil entender por qué no existe solvencia económica suficiente para cumplir con las remuneraciones en tiempo y forma de los empleados. ¿A dónde se va ese dinero?, la Secretaría de Educación Pública que encabeza Leticia Ramírez Amaya, y la Secretaría del Trabajo a cargo de Marath Bolaños, deben atender con prontitud este caso. Pero es más incomprensible que los directivos no le brinden a los afectados una explicación, mismos que además de buscar asesoría legal, han valorado acudir con las autoridades estatales correspondientes para dar solución a un escenario que, insistimos, ya es habitual en los últimos meses.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | OPINIÓN | 21 |

La ola de calor más grave del siglo

IVÁN RESTREPO

Incompleta, en contradicción con las estadísticas de las entidades federativas; tardía además, es la información sobre el número de fallecidos en el país por la ola de calor, la más grave del siglo. Hace dos semanas, las autoridades sanitarias aseguraron que por las altas temperaturas los muertos eran mínimos. No llegaban a 10 y, comparada con los de años anteriores, la situación menos grave. En cambio, el gobierno de Tamaulipas señalaba la muerte de más de 60 personas por dicha ola. Mientras en otras entidades también reportaban cifras que echaban por los suelos el reporte de la Secretaría de Salud expuesto en una mañana.

El miércoles, finalmente, dicha dependencia informó que la tercera ola de calor dejaba 112 decesos hasta el 25 de junio: 64 en Nuevo León, 19 en Tamaulipas, 15 en Veracruz, cinco en Tabasco, cuatro en Oaxaca, dos en Quintana Roo y en Sonora, y uno en Campeche. Para mostrar las contradicciones de las estadísticas federales y las estatales, requeriría más espacio. Apunto una: según la fiscalía de Nuevo León, en junio murieron 850 por golpe de calor. Cabe señalar que no existen datos confiables de los fallecidos en las zonas más apartadas del país, en las que la presencia del sistema de salud es virtualmente inexistente, como en Oaxaca, Chihuahua y Guerrero. En esta última entidad, el noticiario *En Punto*, de Televisa, mostró cómo un pequeño moría camino a un lugar donde

podiera recibir atención médica.

A los fallecidos reales, se suma la sequía: más de 70 por ciento del territorio nacional registra algún grado. Y aunque como suele ocurrir son la península de Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Durango y Tamaulipas las más afectadas durante buena parte del año, ahora todos los municipios de Querétaro, Aguascalientes y Baja California padecen sequía. Sus reservas de agua, en mayor estado crítico por la falta de lluvias, las cuales no se dejaban sentir en Colima desde hace ocho meses. Llegaron gracias a la tormenta *Beatriz*. Esa escasez igualmente afecta a San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Jalisco. No hay entidad a salvo y este año el promedio de lluvias es el más bajo de que se tenga registro.

Mientras el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se vanagloria porque la entidad a su cargo destaca mundialmente por el arribo de inversiones multimillonarias, Abraham Nuncio muestra en sus textos en *La Jornada*, la otra cara de la moneda: beneficios crecientes para el gran capital nacional y extranjero y carencias de todo tipo para la mayoría de la población.

Bien harían las instancias oficiales en informar sobre lo que la falta de agua potable en los hogares y centros de salud impacta en la economía de millones de familias y en el gasto público, al tener que adquirir en el

mercado un bien de la nación y a un alto costo. Especialmente para 50 por ciento de la población que es pobre y muchísimo más para los 12 millones de habitantes que no reciben el líquido en sus hogares. Un garrafón de 20 litros, a 53 pesos, cuando según la Organización Mundial de la Salud, el promedio mínimo que requiere cada persona diariamente asciende a 100 litros.

También sería bueno conocer cálculos de cuánto gastaron las familias en atender a quienes en su entorno sufrieron deshidratación. Lo que erogó el sector salud en los que fueron internados por su estado crítico. Y, si es que todavía existe la Secretaría de Educación Pública, algún dato sobre la baja en el rendimiento escolar por tener a millones de alumnos y a maestros en salones inadecuados para sortear las altas temperaturas. Y cuando ninguna escuela pública o privada, ninguna universidad o tecnológico dispone de agua potable.

Continúan las altas temperaturas en buena parte del país y persiste una injusta distribución del agua. A la par, comienzan las inundaciones por la lluvia que traen los huracanes y las tormentas tropicales. Como cada año, miles de damnificados y daños en la infraestructura pública, la población más desamparada y en la economía. Evitables si se contara con un programa para prevenir los desastres naturales, muchas veces fruto de la desidia gubernamental, los intereses económicos y la pobreza de la población.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 03/07/2023 | OPINIÓN21 | |

JOSÉ NARRO ROBLES

Educación para nuestro desarrollo

Estoy convencido de que, para el proceso electoral de 2024 importan mucho las y los candidatos, pero todavía más las propuestas. A la fecha, abundan los primeros, pero hacen falta las segundas. Por ello me propongo, en esta y en subsecuentes entregas, dar mi opinión sobre algunos de los asuntos más importantes para nuestro país. Inicio con el tema de la educación, un derecho humano fundamental y uno de los bienes más apreciados en las sociedades contemporáneas.

Se trata de un extraordinario igualador social y del elemento que mejor posibilita el desarrollo pleno de las capacidades de una persona. Con educación se favorece la formación de ciudadanía, se fortalece la democracia, se afirman valores y se estimula el cumplimiento de otros derechos. Su relación con la movilidad social, el ingreso y la productividad está bien demostrada. Soy uno de los convencidos de que, si bien “la educación no resuelve todos los problemas, sin ella no se resuelve ninguno de los importantes”.

Imposible dejar de reconocer los avances de nuestra sociedad en esta materia, durante las últimas décadas del siglo pasado y los primeros 18 años del que ahora vivimos. De igual manera, no

conviene ignorar los graves retrocesos registrados en estos últimos cuatro años y medio. La educación, indebidamente, ha sido utilizada con fines políticos e ideológicos. Se han despreciado los esfuerzos realizados en gobiernos anteriores y desafiado conceptos y asuntos como la calidad, la cobertura, la evaluación y la necesidad imperiosa de contar con el consenso requerido para plantear la reforma del sistema educativo.

La magnitud de la tarea educativa puede captarse al recordar tres datos. En el país tenemos 35 millones de estudiantes, casi 260 mil escuelas y más de dos millones de profesores. Sin embargo, subsisten numerosos pendientes. Junto al derivado de la calidad y su heterogeneidad, resulta imposible desconocer que el derecho a la educación no es efectivo, todavía es aspiracional; tenemos muestras repetidas de que la desigualdad, paradójicamente, afecta a este igualador; hay males de siempre como el analfabetismo que todavía forman parte de nuestras vergüenzas; el Estado nacional continúa violando lo que se inscribe en el texto constitucional, como la obligatoriedad de la educación media superior; el extendido rezago escolar que afecta a más de 30 millones de mexicanos y que sigue incrementándose; o la falta de cobertura.

Por ello me da gusto haber contribuido, junto con destacados interesados en la educación, en la elaboración de la propuesta que forma parte de “Una Nueva

Visión de País”, resultado del trabajo de quienes formamos parte o simpatizamos con Mexi-colectivo y que será presentado el próximo 10 de julio. Si queremos recuperar el tiempo perdido y regresar al progreso, requerimos más y mejor educación.

La propuesta se resume en dos apartados y diez propuestas. Los primeros plantean la necesidad de elaborar, a partir del consenso de todos los sectores interesados, una verdadera reforma integral del sistema educativo, e igualmente generar las garantías que permitan la vigencia plena del derecho a la educación.

Las diez propuestas se pueden resumir así: diseñar y poner en marcha una reforma integral de la educación; incrementar de forma sostenida el presupuesto destinado a la educación; favorecer la evaluación formativa; fomentar la educación permanente, la educación continua y la capacitación para el trabajo; disminuir el rezago escolar; erradicar el analfabetismo; incrementar la cobertura escolar; asegurar la universalidad de la educación media superior; e incrementar la cobertura de la educación superior. Se puede concluir: ¡Con educación si hay solución! ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | MÉXICO | 12 |

BAJOSOSPECHA

PRESUPUESTO MEXICANO AL RÉGIMEN CUBANO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El Gobierno de México, con el dinero que viene del trabajo e impuestos de nuestros connacionales, apoya económicamente al régimen cubano en vez de emplear esos recursos en los mexicanos.

No estamos hablando de ayudar al pueblo cubano, le estamos dando recursos a un régimen que tiene hundida a su gente. Siete de cada 10 cubanos viven por debajo de la pobreza, con pocas posibilidades de tener acceso al servicio médico, educación y un empleo bien remunerado, no como consecuencia de alguna catástrofe natural sino por más de 65 años de un gobierno dictatorial que ha tenido consecuencias terribles para la isla.

El presidente Miguel Díaz-Canel, sucesor de Fidel y Raúl Castro, controla y censura a su gente. Incluso decide qué pueden comer y cuánto, y rechaza cualquier tipo de oposición.

¿Cuántos estudiantes de las zonas indígenas más pobres en nuestro país estudian hoy con una tableta electrónica que les regalán en la escuela pública? Muy pocos. Pero el Gobierno de México ha sido muy generoso con Cuba: en mayo pasado se donaron ocho mil tabletas de México a la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba, para apoyar a levantar el censo poblacional de la isla y cuyo envío presuntamente estuvo a cargo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, un órgano desconcertado de la cancillería mexicana, así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La polémica se registró debido a que muchos usuarios en redes sociales consideraron que esas tabletas podrían ser utilizadas por estudiantes mexicanos de bajos recursos, los cuales no tienen los medios para adquirir equipos de este estilo.

Al gobierno cubano también se le han pagado millones de pesos por servicios de médicos.

No les pagamos a los doctores cubanos, se le paga a su gobierno. Cobran más de 60 mil pesos mensuales por médico, hasta cinco veces más de lo que cobra un médico en el sector público.

Algunos cubanos han llegado a nuestro país a hacer política o seguridad, pero no medicina, y los que sí trabajan como médicos reciben un salario mínimo definido por el propio gobierno cubano, no tienen derecho a negociar sus condiciones laborales, reciben un porcentaje mínimo del pago y el sueldo es retenido hasta que regresaran a Cuba, bajo estrictas medidas de control, para evitar desercciones.

El resto se lo queda el gobierno de Díaz-Canel, a quien, por cierto, en febrero de este año, México condecoró con el Águila Azteca, el reconocimiento más alto que otorga nuestro país a un extranjero.

Esa forma de contratación contradice lo señalado en el apartado 23 del T-MEC, que establece que los países firmantes se comprometen a eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, situación que México, con Cuba, pasa por alto.

Actualmente hay más de 600 médicos de la isla en nuestro país, pero en marzo pasado el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, luego de la visita del Presidente López Obrador a Cuba, dijo que se contratarán a otros 600, como parte del convenio que se tiene con el gobierno de Díaz-Canel.

Muchos de los médicos mexicanos se han preparado durante años para poder ejercer la profesión, pero muchos no tienen plaza, su sueldo es mucho más bajo que lo que paga el Gobierno de México al de Cuba por sus doctores. Y además estos médicos extranjeros, no han pasado ningún examen para evaluar sus conocimientos y poder ejercer en nuestro país.

Durante la emergencia sanitaria, México pagó a la dictadura cubana 255 millones de pesos para traer 600 médicos sólo por tres meses. Es decir, cada médico contratado de la isla caribeña tuvo un costo de 437 mil 390 pesos. Lo que significa que al mes el gobierno de la isla cobró más de 144 mil pesos, cuando un médico de México gana en promedio 17 mil pesos mensuales.

Otra forma en la que el gobierno cubano ha obtenido recursos desde México es a través de la

profesión, pero muchos no tienen plaza, su sueldo es mucho más bajo que lo que paga el Gobierno de México al de Cuba por sus doctores. Y además estos médicos extranjeros, no han pasado ningún examen para evaluar sus conocimientos y poder ejercer en nuestro país.

Durante la emergencia sanitaria, México pagó a la dictadura cubana 255 millones de pesos para traer 600 médicos sólo por tres meses. Es decir, cada médico contratado de la isla caribeña tuvo un costo de 437 mil 390 pesos. Lo que significa que al mes el gobierno de la isla cobró más de 144 mil pesos, cuando un médico de México gana en promedio 17 mil pesos mensuales.

Otra forma en la que el gobierno cubano ha obtenido recursos desde México es a través de la venta de su vacuna Abdala, la cual no tiene respaldo científico de la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero de la que ya se adquirieron nueve millones de dosis en 2022.

Aunque no hay reportes de cuánto se pagó, se sabe que la vacuna cubana costó en Nicaragua más que la de Astra-Zeneca, a siete dólares por unidad, es decir, un estimado nos mostraría que, con ese mismo precio, México debe haber pagado, en promedio, 63 millones de dólares por esa vacuna.

También está el deporte. Mientras los deportistas mexicanos y sus entrenadores han tenido serios problemas económicos para poder desempeñar su labor y viajar a las competencias, porque se les niegan becas y apoyos, México les paga millones a supuestos entrenadores cubanos.

El pago a supuestos entrenadores cubanos se documenta por la Auditoría Superior de la Federación a la Conade, se ha detectado el pago de 15.5 millones de pesos a 29 supuestos entrenadores cubanos, de quienes no se presentó ningún tipo de documentación de su existencia ni permanencia en nuestro país.

Se ha solicitado al auditor superior de la Federación, David Colmenares, realizar una auditoría forense al presupuesto de la Conade del 2021. Se dice que se les pagó a entrenadores cubanos; sin embargo, en 2020 surgió una controversia que contradice los supuestos pagos a entrenadores cubanos y que refuerzan las acusaciones de presuntos desvíos.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/07/2023 | MÉXICO | 12 |

El pasado mes de septiembre, 28 entrenadores cubanos que trabajan en 11 disciplinas y que se encuentran distribuidos en nuestro país y pertenecen al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) de Cuba denunciaron que desde enero la Conade no les había pagado sus salarios.

México también ha apoyado al gobierno cubano con su creciente problema de desabasto de diésel y gasolina. Apenas el 16 de junio pasado múltiples medios nacionales e internacionales, incluidos los de Cuba, dieron a conocer que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador regaló 350 mil barriles de crudo al de su homólogo Díaz-Canel.

Un caso más... No podemos olvidar que Cuba está encargado de vender el balasto que se usará para colocar en las vías del Tren Maya; es decir, le damos a Cuba un negocio más en apoyo al régimen.

¿En México no se tiene balasto? Por supuesto, pero, además al transportar este material por barcos que desembarcan la carga en Puerto Morelos, se ha dañado seriamente el arrecife de coral en Quintana Roo.

Lo documenté en este espacio, Melody, uno de los dos buques encargados de transportar 18 mil toneladas del material desde la isla, en marzo pasado ancló de manera errónea cerca de Puerto Morelos, Quintana Roo, provocando afectaciones severas al arrecife de coral, hasta el momento nadie ha sido sancionado por la destrucción.

Mientras tanto el presidente Díaz-Canel goza de los beneficios que su pueblo no tiene, incluso fue visto la semana pasada saliendo de un muy lujoso restaurante en Italia, mientras realizaba una gira por Europa.

Por lo pronto, México lo financia enviando recursos a la dictadura, disfrazada de supuestos apoyos por servicios médicos y deportivos, así como regalando petróleo y combustibles.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|---------|
| 03/07/2023 | OPINIÓN | ON LINE |

Escuelas con horario extendido: La clave contra la violencia y para la equidad de género



Por **Antonio Domínguez Sagols**
Domingo 02 de Julio de 2023 - 23:51

Una sociedad pacífica no solo es responsabilidad de las instituciones de seguridad pública y del sistema de justicia, sino de la educación y el sano desarrollo de la infancia. De igual forma, para garantizar la equidad de género es necesario brindar soluciones efectivas que empoderen a las mujeres. Por eso, hoy escribo sobre la importancia de las escuelas con horario extendido, un programa cuya cancelación ha puesto en riesgo el bienestar de nuestras niñas, niños y madres de familia.

Las escuelas con horario extendido brindan a la infancia un ambiente seguro y alimentos sanos, lo que disminuye su vulnerabilidad frente a la delincuencia organizada y su “atractivo” financiero. Estos programas han demostrado tener resultados significativos en la reducción de la criminalidad entre los jóvenes, quienes reciben mayor atención de los adultos mientras participan en actividades deportivas, culturales y de aprendizaje.

En un mundo donde al menos del 80% de los adolescentes de 11 a 17 años no realizan actividad física suficiente, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicado en 2019, el deporte que realizan en los horarios extendidos escolares es un método inigualable para prevenir problemas como la obesidad y la violencia. Actualmente, las escuelas de nivel básico imparten solo una hora de Educación Física a la semana, mientras que en Europa el mínimo es de tres horas semanales y el ideal serían cinco horas a la semana: por lo menos una diaria.

Aunado a lo anterior, las actividades extracurriculares de las escuelas con horario extendido son una gran oportunidad que puede coadyuvar al desarrollo transversal de los conocimientos académicos y las habilidades blandas de los estudiantes, tales como el pensamiento crítico, la comunicación asertiva y la creatividad. Además, es posible incorporar una metodología STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), con lo que aprenderían mediante la experimentación y la práctica, fortaleciendo su autonomía y confianza.

En 2020, el programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) tenía presencia en todo el país, con cobertura en más de 25 mil escuelas, donde se atendía a 3.6 millones de alumnos. Al tiempo que brindaban la oportunidad a las mujeres de tener acceso a un trabajo digno, las ETC garantizaban a sus hijos el acceso a sus derechos sociales de educación y alimentación. La escuela es el único lugar donde millones de niños pueden tener acceso a la alimentación y, si



EL ECONOMISTA

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|---------|
| 03/07/2023 | OPINIÓN | ON LINE |

estos pequeños no se alimentan de forma adecuada, tendrán serias dificultades para aprender y su rendimiento escolar disminuirá irremediabilmente.

La suspensión de este programa afectó a millones de madres de familia, quienes aún enfrentan retos importantes para encontrar un empleo digno, y contaban con las escuelas de tiempo completo como único apoyo para poder trabajar. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), el 70% de las mujeres mexicanas que trabajan son madres y, de ellas, el 58% trabajan en el sector informal, sin prestaciones ni seguridad social. Además, el 35% solo pueden trabajar 35 horas a la semana o menos debido a la sobrecarga de labores de cuidados y tareas domésticas.

Está comprobado: una de las políticas públicas que más contribuyen a cerrar la brecha de género y fomentar el sano desarrollo de la niñez es el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Estamos obligados a recuperar los avances de este programa e incluso a mejorarlos, incorporando nuevos métodos de enseñanza, educación creativa y mayores opciones de actividades deportivas. Así, no solo fortaleceremos a nuestras infancias, al no dejarlas expuestas al abandono, el rezago y la desnutrición, sino que impulsaremos el talento de millones de mujeres mexicanas que actualmente no cuentan con la posibilidad de trabajar, el empoderamiento de las mujeres es clave para forjar un mundo más justo y equitativo.

<https://www.economista.com.mx/opinion/Escuelas-con-horario-extendido-La-clave-contr-la-violencia-y-para-la-equidad-de-genero-20230702-0074.html>



MILENIO

NO ES NORMAL

El mito de que la educación nos sacará de pobres



VIRI RÍOS

viridiana.rios@mlenio.com
Twitter: @VirL_Rios
Instagram: @VirRiosC

En México existe la creencia, ampliamente extendida, de que los ingresos no suben porque la población no tiene suficiente educación. La única forma de reducir la pobreza, dicen, es lograr que la mayor cantidad posible de personas obtengan grados técnicos, certificaciones, licenciaturas y posgrados que les abran las puertas a un empleo bien pagado.

El problema es que no es así. Como han demostrado académicos como Nora Lustig (Tulane University), Raimundo Campos (Colmex), Blanca Heredia (CIDE) y mi propia investigación, los mexicanos han incrementado de manera significativa su nivel educativo sin que ello aumente sus ingresos. De hecho, en México educarse cada vez paga menos y esto es especialmente cierto entre los mexicanos con educación superior.

Hoy un profesionista gana, en términos reales, 24 por ciento menos que hace 15 años [1]. Es decir, cada año un título de licenciatura vale 1.8 por ciento menos. Además, la experiencia cada vez vale menos [2]. De hecho, una parte importante de la reducción en desigualdad que se ha observado en México desde la entrada en vigor del NAFTA se debe a que las personas con licenciatura ganan proporcionalmente menos [3]. Los salarios se están igualando a la baja.

Así, a diferencia de lo que sucedía el siglo pasado, tener un título universitario no es garantía de dejar la pobreza.

Hasta 2020, 33 por ciento de las personas que tienen licenciatura viven en pobreza, según el Coneval. Es decir, tienen un ingreso menor a \$4,300 pesos al mes per cápita.

Por todo lo anterior, no tiene mucho sentido continuar pensando que la educación es la llave para erradicar la pobreza.

Lo que se necesita para que los trabajadores dejen de ser pobres no es que tengan más títulos o certificaciones, es que tengan el poder. El poder de demandar que sus empleadores les paguen el justo valor por su trabajo.

México es uno de los países del mundo en el que los empresarios se apropian de una mayor cantidad del valor generado por sus trabajadores. De acuerdo con la OIT, mientras que en el mundo los empresarios se quedan en promedio con 49 por ciento de las ganancias generadas por su empresa, en México se quedan con 65 por ciento. Es decir, los trabajadores deberían quedarse con 51 por ciento del valor generado, pero solo obtienen 35 por ciento.

Esto sucede porque la fuerza laboral está poco organizada y no tiene mecanismos para demandar su justo valor. Como descubrimos gracias a la reforma laboral, 86 por ciento de los contratos sindicales en México son falsos. Es decir, provienen de patronos poniéndose de acuerdo con líderes sindicales que no representan al trabajador. Esto significa que solo 10 por ciento de los trabajadores están sindicalizados de verdad, una tasa menor que la de Congo o Bangladesh.

A lo anterior hay que agregar la dificultad para emprender, independientemente de tu nivel de estudios. La economía mexicana está plagada de monopolios, oligopolios y amigazgos que hacen que crear un negocio sea anormalmente difícil.

Por eso, uno de los factores más importantes del éxito en México no es qué tanta educación tienes, sino a quién conoces. Es por quién conoces que obtienes contratos, clientes y acceso a información privilegiada.

Nada de lo anterior significa que no debemos buscar que los mexicanos obtengan más educación pública y de calidad. La educación es un tesoro. Este escrito es simplemente un llamado de atención a que comprendamos que la educación no erradicará la pobreza. El problema es más complejo y pasa por temas que las élites económicas no quieren cambiar o discutir. ■

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 03/07/2023 | AL FRENTE | 3 |

[1] ENOE 1T-2008 y 1T-2023 a precios constantes de 2023.

[2] Campos-Vázquez, R. et al., "Declining wages for college-educated workers in Mexico", (2016).

[3] Campos-Vázquez, R., et al. (2014). The rise and fall of income inequality in Mexico, 1989-2010.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------------------|--------|
| 03/07/2023 | EL CORREO ILUSTRADO | 2 |

Demandan reponer la elección en la sección 9 del SNTE

El magisterio democrático de la Ciudad de México ha resistido presiones, calumnias, amenazas, agravios y enfrentado al cartel de los *charros* del CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con determinación y unidad, por lo que manifestamos nuestro apoyo irrestricto e incondicional a la lucha ejemplar emprendida por maestros de educación especial, inicial, preescolar y primaria.

Demandamos enérgicamente a las autoridades laborales la anulación de los comicios del 14 de junio de 2023 para elegir comité seccional en la sección 9, así como la reposición del proceso de elecciones; para que los *charros* del CEN del SNTE no se sigan solazando impunemente en su tradicional cinismo, con la perversa convicción de que seguirán, de manera perpetua, usufructuando la representación del magisterio y enriqueciéndose con las cuotas sindicales.

Comité de padres y madres de Ayot-zinapa, OCSS, Sindicato Mexicano de Electricistas, Nueva Central de Trabajadores, ANUEE, Sutiems y 52 firmas más